



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-474636-UNC-ME#BS.-

---

EX-2025-474636-UNC-ME#BS

**VISTO**

Lo actuado en el EX-2025-474636-UNC-ME#BS para la provisión de 1.000 determinaciones de Pruebas Amplificadas de Ácido Nucleico (NAT) para los virus de hepatitis B y C y HIV.

**Y CONSIDERANDO**

Que el Área Económica-Financiera efectuó el trámite correspondiente mediante Licitación Pública con modalidad de orden de compra abierta N° 7/2025 para la prestación del servicio de pruebas de biología molecular (NAT) en muestras de donantes de sangre, encuadrada dentro de las disposiciones de la Ordenanza N° 04/2025 del H.C.S., Artículo N° 15, Anexo I;

Que se han aplicado los procedimientos según la cláusula transitoria de la Ordenanza del HCS N° 4/2025, Artículo N° 8 que establece continuar utilizando los medios electrónicos para el envío, gestión y recepción de la documentación necesaria para los procesos de contratación de bienes y servicios, hasta tanto se adecue el sistema de contratación electrónica (SCE) de la U.N.C.;

Que se realizó el correspondiente registro en el sistema Diaguita Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido por RSPGI N°159/2012;

Que se invitó a participar de la convocatoria a 6 firmas proveedoras del rubro;

Que se presentaron 3 proveedores del rubro: LABORATORIO DE ANÁLISIS DRES. DE ELIAS Y KIENER; VILLABEL S.A.C.I.; HILAB S.A.S;

Que de acuerdo a la oferta recibida, la comisión de evaluación designada a tal fin, aconseja a orden 79 en el ACTA-2025-546546-UNC-DTP#BS: "preadjudicar el renglón 1 a la Firma VILLABEL S.A.C.I. por un monto total de PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES

CUATROCIENTOS TREINTA MIL C/00/100 (36.430.000,00.-);

Que dicho dictamen ha sido notificado a los oferentes y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba según consta a orden 85 y 86;

Por ello,

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL  
BANCO DE SANGRE DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**Artículo N° 1:** Aprobar la Licitación Pública con modalidad de orden de compra abierta N°7/2025 y adjudicar a la firma:

- VILLABEL S.A.C.I. – CUIT: 33-55236951-9 por una cantidad de 1.000 pruebas de biología molecular (NAT) de los marcadores de Hepatitis B, Hepatitis C y HIV en muestras de donantes de sangre.

Por un monto de PESOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL (\$36.430.000,00.-) por cumplimentar con todos los requisitos requeridos.

**Artículo N° 2:** Imputar el presente gasto con Fuente 12 – Recursos Propios del Banco de Sangre.

**Artículo N° 3:** Comuníquese al Área Económica- Financiera, a la Unidad Operativa de Contrataciones, a la Comisión de Evaluación, a la Comisión de Recepción del Banco de Sangre. Cumplido, gírense las actuaciones al Unidad Operativa de Contrataciones del Banco de Sangre para la prosecución del trámite. –